

Desafíos del Ejército Brasileño en las fronteras amazónicas: entre *border* y *frontier*

Challenges to the Brazilian Army at Amazonian borders: between border and frontier

Resumen: Este artículo discute los desafíos del Ejército Brasileño en las fronteras nacionales, centrándose en la Amazonia, en el contexto de un enfoque teórico-conceptual de carácter interdisciplinario. En términos conceptuales, se enfatiza la naturaleza distinta de las dos nociones de frontera (*border* y *frontier*) y el significado de cada una de estas nociones en términos de defensa y seguridad. Con este fin, el artículo sugiere la división de las amenazas a la seguridad nacional en dos categorías: amenazas geopolíticas y amenazas a la seguridad. Con base en este enfoque teórico y considerando las políticas fronterizas territoriales históricamente adoptadas en Brasil, el artículo discute los desafíos militares en los espacios fronterizos de la Amazonia, analizando las principales estrategias militares adoptadas para esa región.

Palabras clave: *Border. Frontier.* Amenazas geopolíticas. Amenazas a la seguridad. Amazonia.

Abstract: This article discusses the challenges to the Brazilian Army at the border strip, with emphasis on the Amazon, based on an interdisciplinary theoretical-conceptual approach. Conceptually, the highlight is the distinctive nature of the two notions of border (*border* and *frontier*) and the significance of each of them in terms of defense and security. For this purpose, the paper suggests dividing national security threats into two categories: geopolitical threats and security threats. Based on this theoretical approach and considering the border territorial policies historically adopted by Brazil, the article discusses the military challenges at Amazonian borders, analyzing the main military strategies adopted for that region.

Keywords: Border. Frontier. Geopolitical threats. Security threats. Amazon.

Oscar Medeiros Filho

Exército Brasileiro. Estado-Maior do
Exército
Brasília, DF, Brasil
oscarfilho.medeiros@eb.mil.br

Recibido: 04 oct. 2019

Aceptado: 22 nov. 2019

COLEÇÃO MEIRA MATTOS

ISSN on-line 2316-4891 / ISSN print 2316-4833

<http://ebrevistas.eb.mil.br/index.php/RMM/index>



Creative Commons
Attribution Licence

1 Introducción

La presencia del Ejército Brasileño en la franja fronteriza tuvo un papel importante en el proceso de consolidación de las fronteras del estado nacional. En este sentido, cabe destacar la creación de colonias militares a mediados del siglo XIX, cuya finalidad era vivificar la frontera, mezclando, en palabras del general Meira Mattos, “el arma de la defensa y la azada de la fijación económica del hombre a la tierra” (MATTOS, 2011b). En ese contexto, la preocupación por las amenazas era, en particular, de carácter geopolítico, derivada de posibles intereses externos. La noción de frontera tenía una notable función político-legal, de límite, fronteriza, de *border*, y la función del Ejército era básicamente la de marcar la soberanía nacional en el territorio fronterizo.

El inmenso vacío demográfico que caracteriza a la franja fronteriza terrestre brasileña, especialmente desde Corumbá/MT hacia el norte, hace relevante otra noción de frontera: la *frontier*. Se refiere a la noción de periferia, a regiones lejanas, subdesarrolladas, con poca presencia del Estado, cuya principal preocupación militar es garantizar el ejercicio soberano del Estado y, en consecuencia, el legítimo monopolio de la violencia. Para el Ejército brasileño, se trata de demandas de control territorial de dimensiones continentales, herencia colonial, que adquieren mayor relevancia cuando se combinan con la percepción de que el Estado nacional aún está en proceso de formación. En este sentido, Marques (2007) destaca como uno de los principales rasgos de la cultura estratégica de los militares brasileños la importancia que se le da a la estrategia de presencia, entendida como un factor fundamental para la integración nacional y la integridad territorial de Brasil. Así, para la Amazonia, “la presencia militar se considera una estrategia eficaz para inducir a la población, inhibir la acción de actores transnacionales no públicos y garantizar el orden público en la región”. (MARQUES, 2007, p. 89).

Para el Ejército brasileño, la noción de *frontier* comenzó a tener mayor relevancia en las dos últimas décadas del siglo pasado, por dos razones: la distensión geopolítica en la Cuenca del Plata y la expansión de la circulación de mercancías y el ilícito transnacional observado a partir de ese período. En este sentido, cabe destacar el significado de la LC 97 (1999), con los cambios introducidos por la LC 117 (2004), que atribuye al Ejército el papel de la policía en la franja fronteriza terrestre en la lucha contra los delitos transfronterizos y ambientales.

Este artículo tiene como objetivo discutir los desafíos del Ejército Brasileño en la franja fronteriza, marcada por un contexto complejo en el que coexisten las demandas que surgen de ambas nociones: *border* y *frontier*. Con este fin, el artículo se divide en cinco secciones, además de esta introducción y las consideraciones finales. La primera sección buscará caracterizar las fronteras en la Amazonia a partir de dos categorías: *border* y *frontier*. En una perspectiva más histórica, la segunda sección describirá las políticas fronterizas territoriales adoptadas por Brasil. En la tercera sección se discutirá la naturaleza de las amenazas, dividiéndolas en dos categorías: geopolíticas y de seguridad. En la cuarta sección se analizarán las estrategias militares brasileñas para la Amazonia. Finalmente, en la sexta sección, discutiremos los desafíos militares en las zonas fronterizas de la Amazonia: en busca de un desarrollo soberano.

2 Fronteras en la Amazonia: características e implicaciones militares

Las zonas fronterizas de la Amazonia constituyen un importante desafío para el Estado brasileño, que exige la adopción de políticas territoriales excepcionales. Existen una serie de factores que justifican estas políticas, relacionados con factores naturales (clima y vegetación que hacen de la

región un entorno de difícil acceso al transporte terrestre), baja densidad de población y dificultades logísticas derivadas de estos factores, que dependen casi exclusivamente de las vías fluviales y aéreas. Es una región periférica, sin la presencia del Estado. Esta situación se ha visto agravada por la presencia de flujos ilícitos transfronterizos que transitan entre países vecinos, entre los que destaca el transporte de cocaína por ríos de la región desde los dos mayores centros productores del mundo (Colombia y Perú) en busca de comercio internacional a través del Océano Atlántico.

2.1 *Border o frontier*

La complejidad de los espacios fronterizos ha impuesto nuevos enfoques a los estudios fronterizos que, al adoptar perspectivas interdisciplinarias, son capaces de superar las limitaciones de los enfoques tradicionales que a menudo se limitaban al significado de límite, sin la capacidad analítica de captar el significado de los fenómenos fronterizos.

Analizando las peculiaridades de la formación de fronteras en América Latina, Vargas (2017) ofrece una interesante distinción entre dos tipos de frontera: la frontera como límite del territorio y la frontera como lugar. La primera se refiere al sentido más común y designa “los límites territoriales de un Estado” (VARGAS, 2017, p. 36, nuestra traducción). La segunda, es la “frontera que, más que simplemente separar, también tiene la capacidad de unir a los pueblos vecinos. Más allá de su caracterización como límite territorial, puede entenderse como un lugar, un espacio compartido [...]”. (VARGAS, 2017, p. 44, nuestra traducción).

Vargas también presenta otras concepciones de frontera, con la propuesta del historiador norteamericano Frederick Jackson Turner que, en su obra *The significance of the frontier in American history* (1893), atribuye el desarrollo histórico de los Estados Unidos a la existencia de las llamadas “tierras libres” en el oeste, sugirió otra connotación para el término frontera que, a diferencia del significado político presente en la literatura europea (el límite que separa países, poblaciones o civilizaciones), en los Estados Unidos se llamaba ahora “la línea divisoria entre tierra poblada y libre, así como el encuentro entre lo civilizado y lo primitivo”. (VARGAS, 2017, p. 62, nuestra traducción).

Es en este sentido que Medina García (2006, p. 14), al presentar sus aportes teóricos al estudio de las fronteras internacionales, señala que la literatura ha tratado el tema de dos maneras: como límite de un territorio exclusivo sobre el cual un estado nación ejerce su soberanía (*border*), o como espacio difuso y transición entre culturas o civilizaciones adyacentes (*frontier*). El autor llama la atención sobre el hecho de que, en general, las fronteras son ambas cosas.

Considerando las peculiaridades de la defensa y la seguridad en la Amazonia, entendemos que la sugerencia propuesta por Medina García (2006) es muy adecuada. Por lo tanto, y considerando el uso de las fuerzas armadas, buscaremos establecer la distinción conceptual entre dos nociones de *border* y *frontier*.

La primera, y más recurrente, se refiere al concepto de límite, de divisa (*border*). Corresponde a una franja de contacto – local de tensión, entre territorios contiguos, de carácter notablemente político-jurídico. A nivel de los Estados nacionales, esta noción corresponde al punto de separación/contacto entre los territorios sobre los que estos Estados ejercen su soberanía, y se expresa a través de líneas, ya sean naturales o artificiales. El muro que establece el límite entre los

Estados Unidos y México, por ejemplo, constituye la dimensión material visible de este límite. La frontera *border* establece, por lo tanto, la línea por la que se define la acción soberana de un Estado dado, que naturalmente tiene una fuerte connotación militar.

El segundo concepto de frontera (*frontier*) se refiere a la noción de periferia, a regiones distantes y subexplotadas. Desde un punto de vista político, corresponde a porciones del territorio nacional con poca presencia del Estado, subdesarrolladas y aún no plenamente vivificadas o controladas por el poder central. En este caso, la principal preocupación militar se refiere a la garantía del ejercicio soberano del Estado y, en consecuencia, al monopolio legítimo de la violencia en territorios remotos.

La distinción entre los conceptos de *border* (“frontera de divisa”) y *frontier* (“frontera periférica”) es importante en la medida en que suscitan diversas preocupaciones militares. Mientras que la primera sugiere amenazas de tipo clásico (cuestiones geopolíticas), la segunda se refiere a las amenazas insurgentes, cuyas raíces suelen estar en las propias vulnerabilidades del Estado (cuestiones de seguridad). Ambos, sin embargo, están en la raíz del significado del Estado Nacional y de las fuerzas armadas como su instrumento militar.

En las fronteras Amazónicas coexisten las dos nociones aquí presentadas. En este caso, además del significado de fronteras que dividen a los estados nacionales independientes (*border*), estos espacios constituyen periferias territoriales (*frontier*), carentes de control territorial y, por lo tanto, de soberanía efectiva. Esta perspectiva debe concebir el hecho de que, aunque el conflicto interestatal no ha sido eliminado en los cálculos de los Estados Mayores, las amenazas más inminentes en estos países no se originan en conflictos militares, sino en la incapacidad de los Estados para ejercer pleno control sobre sus territorios y adoptar políticas públicas eficientes para enfrentar las vulnerabilidades sociales.

3 Las políticas fronterizas territoriales y los retos militares

En esta sección se discutirán las estrategias de control territorial adoptadas históricamente por el País, buscando entender cómo las nociones discutidas en la sección anterior han impactado el empleo de las fuerzas armadas en las regiones fronterizas.

Brasil tiene dimensiones continentales, herencia del *modus operandi* portugués de la administración colonial que, a diferencia del modelo español adoptado en nuestro entorno, controlaba sus partes territoriales, incluso de las alejadas de sus centros comerciales. Wanderley Messias da Costa recuerda que “mientras que los castellanos, implicados desde el principio en la explotación de las minas de los altiplano andinos y mexicanos, concentraban allí la mayor parte de su ocupación, los portugueses, que sólo dos siglos más tarde iniciaron la explotación minera en el interior del país, ampliaron (con la agricultura y sobre todo con la ganadería) sus dominios” (COSTA, 2002, p. 30, nuestra traducción). Según Meira Mattos, Portugal siempre se ha preocupado por establecer una estrategia geopolítica para asegurar su dominio territorial (MATTOS, 2011a). Ejemplos de este *modus operandi* serían los distintos fuertes instalados aguas arriba de las grandes cuencas hidrográficas, en los extremos del territorio nacional. Estas fortificaciones atestiguan la preocupación de larga data de las élites gobernantes por el control territorial del país.

En este sentido, la ocupación de la Amazonia es un ejemplo de la aplicación de la base geopolítica del control territorial. Según Bertha Becker,

Portugal fue capaz de mantener la Amazonia y expandirla más allá de los límites establecidos en el tratado de Tordesillas, gracias a las estrategias de control del territorio. Aunque los intereses económicos prevalecieron, no tuvieron éxito, y la geopolítica fue más importante que la economía para garantizar la soberanía sobre la Amazonia [...] (BECKER, 2005, p. 71, nuestra traducción).

En el Imperio, a mediados del siglo XIX, Brasil comenzó a adoptar el concepto de colonias militares, que representaba una evolución del antiguo concepto de vigilancia y protección militar, a través de la construcción de fuertes y fortines. Meira Mattos (2011b, p. 108, nuestra traducción) recuerda que “el imperio, en 1840, al crear las colonias militares, pretendía extenderlas como un proceso de asentamiento de la población en ciertos puntos de la frontera terrestre deshabitada; el fuerte ya no era tan necesario, pero el cuartel lo reemplazaría, ofreciendo un punto de apoyo social a la población adyacente”. Rodrigues y Silva (2017) observan que sólo en la década de 1850 se crearon veintiuna colonias militares en Brasil, distribuidas desde Rio Grande do Sul hasta la provincia de Pará (RODRIGUES; SILVA, 2017, p. 67). A través de este modelo, se buscó vivificar la franja fronteriza¹ a través del asentamiento, ofreciendo a los pobladores diversos incentivos, incluyendo la donación de tierras a los interesados en establecerse en esa región. Con esta estrategia territorial, el imperio buscaba “ocupar su frontera más lejana mezclando el arma de la defensa y la azada de la fijación económica del hombre a la tierra” (MATTOS, 2011b, p. 112-113, nuestra traducción).

Según Rodrigues e Silva (2017, p. 68), la instalación de estas colonias militares en las zonas fronterizas de Brasil con países extranjeros señala una estrategia de ocupación fronteriza que apuntaba a evitar “el indeseable avance de nuestros vecinos sobre el territorio brasileño”. Bajo esta estrategia, la presencia militar por sí sola no sería suficiente para proteger las extensas fronteras de Brasil. Era necesaria “una colonización efectiva, en la que los colonos poblasen, produjesen y defendiesen los límites nacionales”. (RODRIGUES; SILVA, 2017, p. 68, nuestra traducción). En este sentido, el establecimiento de colonias militares puede entenderse en el contexto de un propósito estatal de promover la ocupación territorial, como un “instrumento para crear las condiciones de productividad, en un entorno hostil y aislado, un movimiento de asentamiento, seguridad y defensa territorial, que requería de los colonos la superación de las dificultades que les imponía el espacio”. (RODRIGUES; SILVA, 2017, p. 73, nuestra traducción).

Cabe señalar que esas estrategias fronterizas formaban parte de una política mucho más amplia del Imperio de tratar de mantener su propia unidad territorial, en la que las provincias funcionaban como circunscripciones territoriales de la unidad general. Considerando el contraste en relación con el proceso disruptivo que fragmentó la América Hispánica a lo largo del siglo XIX, Magnoli (2003, p. 8) señala que en Brasil el poder imperial surge como respuesta a la amenaza de la desintegración republicana y como instrumento de unidad política y territorial. Según Magnoli (2003, p. 9, nuestra traducción), la política fronteriza del estado imperial tuvo como plataforma la idea de un “territorio imaginario” para Brasil, cuya base histórica “fueron los tratados fronterizos

1 “La primera vez que la legislación brasileña reconoció el estatus legal de una franja fronteriza fue por la Ley n.º. 601, del 18 de septiembre de 1850, en la que el emperador Pedro II estableció una zona de 10 leguas (66 km) en los límites del imperio con los países vecinos, donde se establecerían colonias militares”. (MATTOS, 2011b, p. 81-82, nuestra traducción).

firmados entre las coronas ibéricas en la segunda mitad del siglo XVIII y, muy especialmente, el trabajo de reconocimiento de campo y cartografía realizado por las comisiones de límites”.

En el período republicano, cabe destacar el esfuerzo del Estado brasileño en la demarcación de nuestras fronteras terrestres. Creada en 1927 y encabezada por el mariscal Cândido Mariano da Silva Rondon, la misión de la Comisión de Inspección Fronteriza fue realizar, hasta el final del gobierno del Presidente Washington Luiz, una inspección rigurosa de las fronteras del país, con el objetivo de estudiar las condiciones de su asentamiento y seguridad (RODRIGUES, 2017, p. 130). La idea de llevar la presencia del Estado a los rincones más periféricos del país fue el núcleo de esta misión. La siguiente imagen es representativa de esta idea. En ella se puede observar la elevación del Pabellón Nacional en la franja fronteriza por el Mariscal Rondon durante la campaña de inspección fronteriza.

Figura 1 – Izamiento del Pabellón Nacional en la frontera²



Fuente: Arquivo Histórico do Exército (1929).

Analizando las imágenes fotográficas producidas por la Comisión de Inspección Fronteriza, Rodrigues (2017, p. 131-132) señala que el pensamiento político de ese momento histórico tuvo en el

2 La fotografía fue sacada en la sede de la *Fazenda São Marcos* (comunidad indígena de Campo Alegre), ubicada en el actual municipio de Boa Vista (RR), a orillas del río Uraricoera, cerca de la confluencia con el río Tacutú. Esta es una celebración del Festival de la Bandera. Se destaca el General Rondon, realizando el levantamiento del pabellón brasileño. A la izquierda, los oficiales entrenados del Estado Mayor y, a la derecha, el resto de las tropas armadas con rifles, saludando la Bandera. Al fondo, varios nativos acompañaron la ceremonia. El propósito ceremonial era insertar la cultura nacional en la población nativa, a través del reconocimiento de uno de los símbolos de la nación, para que la fiesta permaneciera en la memoria del pueblo, contribuyendo al establecimiento del dominio del Estado en la región. Se unieron la fiesta y el símbolo para el mantenimiento de la soberanía territorial. (Descripción realizada generosamente por el Prof. Fernando da Silva Rodrigues).

Ejército su principal instrumento para mantener el orden establecido y ampliar el progreso, condiciones entendidas como esenciales para el establecimiento de la soberanía en las zonas fronterizas.

Cabe señalar que todas estas acciones del Estado, ya sea mediante la creación de colonias militares o el nombramiento de comisiones de inspección, tuvieron un carácter notablemente geopolítico, es decir, el establecimiento de la dominación territorial en zonas alejadas. Hasta entonces, las preocupaciones estaban esencialmente relacionadas con las amenazas de carácter externo. Esta idea se puede ver, por ejemplo, en los propósitos descritos en el Decreto No. 45.479 del 26 de febrero de 1959, que aprobó el Reglamento de las Colonias Militares Fronterizas en la Amazonia:

Art. 2º Los propósitos de las Colonias Militares Fronterizas son principalmente:

- a) **nacionalizar las fronteras del país**, en particular las que no están marcadas por obstáculos naturales;
- b) crear y establecer núcleos de población nacionales en las franjas de las fronteras, **situados frente a las zonas o localidades prósperas del país vecino**, así como aquellas en las que existan vías de comunicación o instalaciones (ríos navegables, carreteras o campos) que permitan el libre acceso al territorio nacional;
- c) promover el desarrollo de la población en las zonas o localidades fronterizas en las que existe una industria minera, ganadera o agrícola **en manos de extranjeros del país vecino**. (BRASIL, 1959, subrayo nuestro, muestra traducción).

En ese contexto, la preocupación por las amenazas era notablemente de naturaleza estatal, con el vecino como referencia prácticamente exclusiva. Se trataba de mantener el territorio frente a posibles intereses externos. El artículo 3 de este documento corrobora esta idea al afirmar que una de las atribuciones de las Colonias Militares Fronterizas sería asegurar “la presencia del pabellón brasileño en puntos extremos de nuestro espacio amazónico, afirmando inequívocamente la posesión de la tierra y nuestra soberanía en esas regiones” (BRASIL, 1959, nuestra traducción). Como se dijo claramente, la función principal de estas colonias militares sería poblar (vivificar) las fronteras, con la esperanza de que se transformen en núcleos de población, tal como se establece en el artículo 88 de dicho documento: “Se emanciparán las Colonias Militares Fronterizas que logren desarrollarse a nivel de comunidad civil” (BRASIL, 1959, nuestra traducción). En realidad, muchas colonias militares se convirtieron inicialmente en asentamientos, transformándose en pueblos y, más tarde, en ciudades (FRANCHI, 2013, p. 126). La política de creación de nuevas colonias militares permanece en la República y fue extendida hasta 1967, año en que se recreó la Colonia Militar de Tabatinga (FRANCHI, 2013, p. 135).

En la siguiente sección analizaremos las estrategias militares adoptadas por el Ejército Brasileño para la franja fronteriza en la Amazonia. En primer lugar, sin embargo, es necesario un breve análisis de las principales amenazas en esa región.

4 La naturaleza de las amenazas y las preocupaciones militares

A efectos de análisis, dividiremos las preocupaciones militares en dos dimensiones, que denominaremos *geopolítica* y *seguridad*. La primera está relacionada con la soberanía *westfaliana* la garantía de la integridad territorial del Estado Nacional. En el caso específico de

la Amazonia, se trata del control y la gestión soberana de sus recursos naturales en medio de la ambición potencial de las grandes potencias. La segunda dimensión se refiere a la *soberanía* interna y a la amenaza de emergencia en ese espacio de “zonas grises”, en el que el Estado tendría dificultades para aplicar efectivamente el monopolio de la violencia legítima, abriendo espacio a la proliferación de actos ilícitos de todo tipo y, lo que es más grave, a la aparición de poderes paralelos en el tejido social. A continuación analizaremos los desafíos militares en la zona fronteriza frente a cada una de estas dimensiones.

4.1 Dimensión geopolítica de las amenazas y los desafíos militares

A pesar de la urgencia de las preocupaciones de seguridad en la región, como veremos más adelante, la dimensión geopolítica de las amenazas en la Amazonia es la principal razón de ser de las fuerzas armadas: el mantenimiento de la independencia y la integridad territorial de los Estados. En este sentido, la noción de “border”, tal como se discutió en la sección anterior, no puede pasarse por alto. Es un conjunto de preocupaciones militares que se refiere a la perspectiva clásica de las relaciones internacionales en la que los estados nacionales compiten por recursos que buscan maximizar sus ganancias y que, históricamente, ha provocado guerras.

En el caso específico de la Amazonia, sin embargo, hay que destacar dos particularidades. La primera, que refuerza este tipo de preocupación, se refiere a la abundancia de recursos naturales presentes en la región (agua, diversidad de flora y fauna, minerales raros, etc.) que confieren a su territorio un carácter estratégico. La segunda peculiaridad, por razones geográficas (la inmensidad) e históricas (se trata de antiguas colonias, cuyas fronteras fueron trazadas de manera amistosa), tiene que ver con el hecho de que los vecinos no se perciben a sí mismos como amenazas mutuas.

De acuerdo con el modus operandi territorial adoptado históricamente, se observa entre los militares brasileños una preocupación mucho mayor por la ambición internacional por la Amazonia. Los militares brasileños se han mostrado mucho más celosos del mantenimiento independiente de la soberanía en la región. La reciente denuncia por parte de los militares brasileños³ sobre el proyecto de crear un corredor ecológico internacional en la región que conecte los ecosistemas de los Andes, la Amazonia y el Océano Atlántico, conocido como el “Corredor Triple A”, con el apoyo del gobierno colombiano, ilustra bien este caso.

En agosto de 2019, dos hechos contribuyeron a que este debate se convirtiera en un tema de riesgo existencial para Brasil. El primero fue la publicación del artículo “*Who will invade Brazil to save the Amazon?*”⁴, de Stephen Walt, en la revista *Foreign Policy*. En el artículo, Walt presenta un ensayo teórico sobre la relevancia de la intervención internacional para prevenir catástrofes ambientales utilizando la Amazonia brasileña como caso de estudio. El debate central se refiere a la capacidad de los Estados para mantenerse independientes de la presión ambiental internacional.

3 El 19 de septiembre de 2018, el Comandante del Ejército de Brasil, Gen Villas Boas, publicó en su cuenta de *Twitter*: “Mi misión como Comandante del Ejército, preocupado por los intereses nacionales, es indicar los riesgos de esta propuesta para el país. Necesitamos discutir en profundidad con la sociedad. ¡Nuestra sociedad!” (VILLAS BOAS, 2018, nuestra traducción)

4 El artículo se publicó el 5 de agosto. Al día siguiente, la revista cambió su título a “*Who will save the Amazon (and how)*”.

La conclusión del autor es preocupante: como no tiene una capacidad de disuasión creíble, Brasil se volvería vulnerable a esas presiones (WALT, 2019).

El segundo evento se refiere a la inclusión del tema “incendios en la Amazonia” en la reunión del G7, realizada del 24 al 26 de agosto de 2019, en la ciudad de Biarritz, Francia. En esa ocasión, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, incluso sugirió la posibilidad de asignar un *status internacional* a la Amazonia si algún estado soberano toma decisiones contrarias a los intereses de todo el Planeta.

Durante décadas, el riesgo de internacionalización de la Amazonia ha sido centro de las preocupaciones referentes a las amenazas externas. No hay participación en la gestión, excepto con los “condóminos”, como propuso a principios de los años ochenta el general Meira Mattos en “Una geopolítica Panamazónica”. La perspectiva “panamazónica” está en la base de la creación del Tratado de Cooperación Amazónica⁵, en 1978, uniendo a Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela en torno a una agenda común para la región. Esta fue la visión de la política exterior brasileña, para la cual la creación de un instrumento regional, como el TCA, era el mejor antídoto para frenar la “maniobra de internacionalización”, ya que reservaba a las naciones amazónicas la responsabilidad exclusiva del destino de esa región (RICUPERO, 1984, p. 186). Frente a estas amenazas, la solución encontrada sería la cooperación entre los países de la región.

4.2 La dimensión de seguridad de las amenazas y los desafíos militares

La dimensión de seguridad en la Amazonia se refiere a la noción de *frontier*. Se refiere al desafío de mantener la soberanía interna sobre el vasto territorio amazónico. Se relaciona con el riesgo de fragmentación territorial, una realidad históricamente más presente en la región desde los años ochenta, con el agravamiento de los conflictos internos en Colombia. En ese país, el crecimiento de la violencia proveniente de diferentes grupos armados (guerrillas, autodefensas, narcotraficantes, etc.), combinado con la fragilidad del Estado y un alto grado de corrupción social, llevó a la pérdida de control de las porciones territoriales, lo que Martín Moreno (2017, p. 98-9) llama una especie de renuncia tácita al ejercicio del monopolio de armas por parte del Estado colombiano en algunos territorios de la geografía nacional.

En este contexto, las amenazas más urgentes no se refieren a cuestiones fronterizas (geopolíticas), sino a problemas en la frontera (de carácter delictivo). Se tratan de preocupaciones que surgen menos de las amenazas militares *stricto sensu* y más de los problemas derivados de la fragilidad del imperio de la ley y del alto grado de violencia social presente en la región. Estas vulnerabilidades se originan, en particular, en la falta de presencia del Estado y/o en la degradación funcional (prestación de servicios básicos a la población) y territorial desfunción pública (ejercicio del imperio de la ley), combinado con la criminalidad transnacional muy común en ese lugar. La noción de “zonas marrones” parece aplicarse muy bien a la realidad fronteriza de la Amazonia. Al estudiar la frontera entre Colombia y Brasil, Trejos Rosero (2015, p. 40) define las “zonas marrones” como espacios en los que los actores no estatales, vinculados a prácticas y redes ilegales locales e

5 En 1998, se creó la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), dando personalidad jurídica a la TCA como organización internacional. Actualmente, la OTCA tiene una agenda centrada en el desarrollo y la protección de la región amazónica, cuyos principales medios son construir aproximaciones entre los actores nacionales, las agencias de desarrollo, los movimientos sociales, las comunidades científicas, los sectores productivos y las sociedades de estos países. Aunque se divide en tres dimensiones de acción -política-diplomática, estratégica y técnica- la organización no tiene en su agenda de las últimas décadas una línea de acción en materia de seguridad (ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA, 2017).

internacionales, acumulan tantos recursos e influencias que se superponen a las frágiles instituciones del Estado. Según él, estas “áreas marrones” terminan configurándose como “territorialidades armadas”, entendidas como espacios en los que el poder institucional no es soberano y en los que los sectores sociales expresan abiertamente el deseo de no someterse al orden estatal, resistiéndose a su control, dejando latente la posibilidad de enfrentarlo con armas (TREJOS ROSERO, 2015, p. 44).

Reconocer la presencia de “zonas marrones” en el territorio nacional significa admitir que el Estado no siempre cuenta con las condiciones logísticas, los recursos o la competencia suficiente para ejercer un monopolio sobre el uso legítimo de la violencia (RUEDA, 2017, p. 48); y que, en los casos más graves, la ausencia de un Estado ha propiciado la aparición y consolidación de poderes paralelos que, a partir del uso de la violencia, terminan estableciendo sus propios ordenamientos sociales y económicos (TREJOS ROS ROSERO; LUQUETTA CEDIEL, 2014, p. 34).

En estas condiciones, se cuestiona el concepto geopolítico de territorio exclusivo, según el cual el Estado Nacional ejercería plena soberanía y existe una tensión básica marcada por el desafío del Estado de mantener sus preceptos de soberanía y monopolio legítimo de la violencia; frente a dinámicas de fragmentación territorial en las que diversos actores – en muchos casos apoyados por recursos provenientes de actividades ilícitas – establecen formas paralelas de poder y de control del territorio (RUEDA, 2017, p. 50-51).

Desde el punto de vista militar, la posibilidad de que surjan potencias paralelas, configurando “territorialidades armadas”, constituye una de las mayores amenazas a la soberanía estatal. Cabe mencionar que la idea de soberanía aquí debería estar menos relacionada con su sentido westfaliano, relacionado con la capacidad de autonomía del Estado para tomar decisiones sin interferencia de terceros, y más con la idea de soberanía interna, que se refiere al ejercicio de la autoridad del Estado dentro de su propio territorio, incluyendo el control efectivo de las fronteras (KRASNER, 1999).

El corolario de esta ecuación parece desafiar la lógica realista del “Dilema de Seguridad” propuesto por John Herz, sugiriendo su inversión: aquí la amenaza se convertiría en el vecino débil, incapaz de controlar su propio territorio, y no en el vecino fuerte (VILLA; MEDEIROS FILHO, 2007, p. 8). Es decir, en este caso, las amenazas no se originarían en las políticas de poder adoptadas por los Estados, sino en su incapacidad para adoptar políticas públicas que aborden sus vulnerabilidades sociales.

Independientemente del origen, de las motivaciones y de la trayectoria de estos grupos armados (insurgentes o criminales), el hecho más perjudicial para el Estado es que terminan adquiriendo un papel político en la sociedad, regulando el orden social de las comunidades periféricas y marginadas (RAMIREZ; DUNCAN, 2014, p. 164). En la práctica, la capacidad política de estos grupos se basa en su real imposición como autoridad en los territorios al margen del Estado (RAMIREZ; DUNCAN, 2014, p. 189). En este contexto, las nociones de soberanía e “integridad territorial” se resignifican en la medida en que, a diferencia de la perspectiva geopolítica interestatal clásica, los contendientes ya no necesariamente quieren “apropiarse” de estos territorios, sino más bien mantener el control socioeconómico de estas zonas.

5 Estrategia militar brasileña para la Amazonia

A despecho de la preocupación histórica por la defensa de la Amazonia, fue sólo después de las dos últimas décadas del siglo XX que esta región se convirtió en una prioridad para los militares brasileños. Hasta

entonces, la atención se centraba en el arco sur de la frontera brasileña, en una dimensión genuinamente geopolítica, donde, en ese contexto, la Argentina se presentaba como una amenaza potencial.

Es necesario destacar que, a pesar de los desafíos de carácter intraestatal (consolidación de la integración y cohesión nacional), desde el punto de vista de la geopolítica regional, el desafío vital para Brasil a lo largo de casi todo el siglo XX fue la “neutralización” de su principal rival: Argentina. A principios de la década de 1930, Mario Travassos, un pionero de la geopolítica entre los militares brasileños, se sentía incómodo con el avance de las comunicaciones de transporte argentinas en una parte considerable de Sudamérica. En este contexto, Travassos propuso la proyección de Brasil hacia el oeste del subcontinente, buscando principalmente controlar el altiplano andino de Bolivia, considerado por él como el *heartland* sudamericano, representado por el triángulo Cochabamba, Sucre y Santa Cruz (TRAVASSOS, 1938, p. 142).

En cuanto a las amenazas extrarregionales, Travassos se preocupó por la influencia *yankee*, ya que se refería a Estados Unidos, especialmente ante las vulnerabilidades presentes en el extremo noroeste del subcontinente (Venezuela, Colombia y Ecuador). Para él, “la inestabilidad geográfica de la punta noroeste del continente, sin embargo, sólo porque se encuentra en un extremo de la masa continental, resulta ser presa fácil de las influencias extracontinentales”. (TRAVASSOS, 1938, p. 52, nuestra traducción). En su visión, “El Canal de Panamá y el Mar de las Antillas – la incubadora de la influencia *yankee* – expresan bien el carácter de las presiones que ejercen en este extremo del continente” (TRAVASSOS, 1938, p. 52).

Utilizando la división de la Franja Fronteriza en tres grandes arcos (Norte, Centro y Sur), propuesta por el Ministerio de Integración Nacional (Figura 2), podemos decir que hasta la década de los ochenta la prioridad estratégica de la frontera en Brasil correspondía al Arco Sur, especialmente las derivadas de disputas geopolíticas con Argentina. A partir de esta década, la Amazonia fue adquiriendo relevancia.

Figura 2 – Arcos de la franja fronteriza



Fuente: Adaptado de Brasil (2005b, p. 53).

En este contexto, Paulo Kuhlmann (2007) señala que a mediados de los años ochenta, bajo la administración del Ministro del Ejército, General Leônidas Pires Gonçalves (1985-1990), el Ejército sufrió un importante proceso de reestructuración, incluida la creación del Sistema de Planificación del Ejército (SIPLEx) en 1985; un nuevo órgano de gestión de las operaciones militares (Comando de Operaciones en Tierra – COTER, en 1990); además del inicio de la reorganización de la fuerza terrestre que conduciría, a lo largo de los años 90, al cambio de brigadas del centro-sur hacia el Amazonas, como por ejemplo, el traslado, en 1993, de la 16ª Brigada de Infantería Motorizada, de Santo Ângelo-RS a Tefé-AM (actual 16ª Brigada de Infantería de la Selva) y, en 1998, de la 2ª Brigada de Infantería Motorizada, de Niterói-RJ a São Gabriel da Cachoeira-AM (actual 2ª Brigada de Infantería de la Selva). Kuhlmann describe este proceso de transferir la atención de sur a norte de la siguiente manera:

La idea de soberanía – entendida como presencia estatal, vivificación de fronteras y provisión de servicios básicos – ha sido establecida en la región amazónica, junto con el Programa *Calha Norte*, que comenzó como un proyecto gubernamental en la década de 1980. En esta región las misiones cubren toda la gama de posibles fuerzas militares: construcción de la nación (*nation building*), a través de la vivificación de las fronteras, con la idea de colonización y nacionalización de los indios, acciones policiales en la contención de todo tipo de actos ilícitos (contrabando, narcotráfico, entre otros), vigilancia en la frontera, combate convencional contra enemigos similares y combate irregular (estrategia de resistencia) contra enemigos mucho superiores. Desde los años 90, esta región ha asumido definitivamente la condición de área estratégica prioritaria para la defensa extranjera. (KUHLMANN, 2007, p. 159-158, nuestra traducción).

Las razones por las que la región amazónica se ha convertido en una prioridad estratégica, por lo tanto, surgen de dos temas principales – cada una relacionada con una noción de frontera (*border*; *frontier*), descrita en la sección anterior. En cuanto a la noción de *border*, las preocupaciones se relacionan con el aumento de la presión internacional sobre los países amazónicos – vestidos de una narrativa ecológica (ambiental), pero percibida por los militares como una forma de interés por los recursos naturales de esa región.

En relación con la noción de *frontier*, la preocupación se deriva de la presencia de grupos armados cerca de la frontera, especialmente con Colombia, y del riesgo de traspaso a Brasil. Para los militares brasileños, la preocupación por la dimensión de seguridad en las zonas fronterizas es relativamente reciente. Uno de los puntos de inflexión en la cambiante percepción militar de la naturaleza de las amenazas en la región fue el ataque al Destacamento del Ejército Brasileño en el río Traíra en 1991, presuntamente llevado a cabo por la guerrilla colombiana. Esta preocupación se ha vuelto aún más relevante como resultado de las señales de grupos guerrilleros que se acercan a los narcotraficantes.

En este contexto, la primera gran estrategia fue el Proyecto *Calha Norte* (PCN), lanzado en 1985, que, dividido en un componente civil y otro militar, tenía como objetivo aumentar las relaciones bilaterales, intensificar la presencia militar, mejorar las definiciones de los hitos fronterizos y las infraestructuras viales y energéticas, y ofrecer más recursos sociales básicos en la zona (DINIZ, 1994, p. 5).

Esta iniciativa condujo a un aumento de la presencia militar en la Amazonia. La transferencia de unidades militares del centro-sur del País a la región es prueba de este cambio estratégico.

Más recientemente, la importancia de esta región se hizo explícita en la Política de Defensa Nacional de la siguiente manera:

La Amazonia brasileña, con su gran potencial de riquezas minerales y biodiversidad, es el **centro de la atención internacional**. La garantía de la presencia del Estado y la vivificación de la franja fronteriza se ven obstaculizadas por la baja densidad de población y las largas distancias, asociadas a la precariedad del sistema de transporte terrestre, que condiciona el uso de las vías fluviales y el transporte aéreo como principales alternativas de acceso. Estas características facilitan la práctica de las **actividades delictivas transnacionales y delitos conexos**, además de permitir la presencia de grupos con objetivos contrarios a los intereses nacionales. (BRASIL, 2005a, p. 4, subrayo nuestro, nuestra traducción).

Es interesante notar que en la transcripción anterior están presentes las dos nociones de frontera: *border* y *frontier*. Ante esta situación, la Estrategia Nacional de Defensa (END) sugiere el uso de la estrategia de presencia⁶ mediante el “aumento de la participación de los organismos gubernamentales, militares y civiles en el plan de vivificación y desarrollo de la franja fronteriza amazónica, utilizando la estrategia de presencia” (BRASIL, 2008, p. 49, nuestra traducción). En el caso específico de la Amazonia, “la estrategia de presencia pretende, además de manifestar presencia (movilidad), estar presente (vivificación), con la participación de agencias gubernamentales, tanto civiles como militares” (BRASIL, 2015, p. 4, nuestra traducción).

En la siguiente sección, retomaremos la estrategia de presencia para abordar la idea de un “país soberano en vías de desarrollo” y su impacto en la cultura estratégica del ejército brasileño.

6 Desafíos militares en las zonas fronterizas de la Amazonia: en busca de un desarrollo soberano

Según Mohamed Ayoob (1995), además de las cuestiones de defensa *stricto sensu*, los países en desarrollo incluyen en su agenda de seguridad un conjunto de desafíos relacionados con el proceso de formación de estos propios Estados (*state building*). Según Ayoob (1995, p. 9), a diferencia del modelo clásico de seguridad internacional, las cuestiones de seguridad/inseguridad en los países en desarrollo se definen en relación con las vulnerabilidades que amenazan o tienen el potencial de amenazar las propias estructuras del Estado. Así, la principal preocupación de las élites gobernantes se refiere a cuestiones relacionadas con las estructuras estatales y el régimen de gobierno, lo que implica desafíos relacionados con la legitimidad de las instituciones y los regímenes y la falta de cohesión social (AYOOB, 1995, p. 28).

⁶ La estrategia de presencia ha sido contemplada en los diferentes documentos de defensa. Según la Doctrina de Defensa Militar de 2007, esta estrategia “se caracteriza por una presencia militar, en el territorio nacional y sus extensiones, con el fin de cumplir con el destino constitucional y las atribuciones subsidiarias. Se realiza no sólo por la cuidadosa articulación de las organizaciones militares en el territorio, sino también predominantemente por la capacidad de trasladarse rápidamente a cualquier región del País, cuando sea necesario”. (BRASIL, 2007, p. 36, nuestra traducción). “Supone tanto la presencia física como la capacidad de estar presente en cualquier parte del territorio nacional mediante el despliegue rápido de tropas, caracterizando la llamada movilidad estratégica”. (BRASIL, 2015, p. 4, nuestra traducción).

Las fragilidades estatales⁷ observadas en los países de la región estarían relacionadas con los graves desafíos que enfrentan en la aplicación del imperio de la ley en partes de sus propios territorios, y derivarían del lento proceso histórico de desarrollo, marcado por las deficiencias socioeconómicas e institucionales, propias de los Estados en proceso de formación. Se trata, por tanto, de retos relacionados con los procesos de “*national state building*”⁸.

Frente a estos desafíos para los ejércitos nacionales, los militares están imbuidos de la misión “republicana” de contribuir al desarrollo nacional que implica la consolidación de la soberanía interna y la integridad territorial del Estado. Se trata de un elemento de ideación orgánica de su cultura institucional, compartida por los militares de ambos países, y que se basa en el sentimiento del Estado Nacional de estar incompleto, aún en proceso de consolidación.

El *Manual de Campaña: Estrategia* del Ejército define la “estrategia de presencia” como “la presencia militar en todo el territorio nacional, con el fin de garantizar los poderes constituidos, la ley y el orden, asegurar la soberanía e integración nacionales y contribuir eficazmente al desarrollo nacional” (BRASIL, 2001, p. 3-8, nuestra traducción). La expresión “desarrollo nacional” contenida en el documento del Ejército revela, una vez más, un elemento de ideación orgánica de su cultura institucional que se expresa a través de una especie de “misión republicana” surgida de los procesos de *national state building*.

El propio Estado Mayor del Ejército reconoce la estrategia de presencia como una especie de “tarea geopolítica”, sugiriendo:

Con relación al territorio nacional, proceder con la Estrategia de Presencia, ya que es un vector fundamental de apoyo al Estado brasileño en la tarea histórica de ocupar, integrar, proteger y desarrollar el territorio brasileño. Somos conscientes de que el Ejército, además de ser a menudo la única presencia del Estado en zonas remotas, es una herramienta importante para apoyar a otros sectores de la sociedad. Además, la presencia nos proporciona la identificación con las poblaciones locales, influyendo en la voluntad nacional y ayudando a formar el sentimiento nacional de relevancia del Estado brasileño [...] (BRASIL, 2010, p. 26, nuestra traducción).

7 La discusión del tema conduce inevitablemente a la idea de “Estados fallidos”, que está muy difundida en la literatura internacional de la Posguerra Fría, y que se refiere a los Estados que no tienen capacidad para desempeñar funciones fundamentales, como la prestación de servicios básicos, vinculados a la seguridad, el monopolio del uso legítimo de la fuerza, el control de las fronteras y el mantenimiento del Estado de derecho (BLANCO, 2014, p. 293-294). Esta concepción se ha aplicado a países que enfrentan o han enfrentado fuertes guerras civiles capaces de sacudir las estructuras estatales. En este sentido, no es apropiado aplicar el concepto de “estado fallido” al caso estudiado aquí.

8 Aquí se pone una breve justificación para el uso de la expresión. Ha sido común en la literatura utilizar, por separado, las expresiones *State Building* y *Nation Building*, con diferentes connotaciones. Además, estas expresiones se han utilizado comúnmente en contextos de posconflicto. Según Blanco (2014, p. 301-303), mientras que la idea de construcción del Estado se refiere a la (re)construcción/fortalecimiento de las instituciones estatales, la idea de construcción de la nación se refiere a los procesos de (re)creación o (re)construcción de una identidad cultural o política. Estas expresiones se han utilizado en el sentido centro-periferia para referirse a países que han sufrido una descolonización relativamente reciente o conflictos graves y que han comprometido la capacidad del Estado para ejercer sus funciones de manera autónoma, sugiriendo la intervención externa y, en consecuencia, la idea de reconstrucción del Estado. Consideramos que, con esta connotación, estos conceptos no se aplican al caso estudiado aquí.

6.1 Estrategia de presencia y *national state building*

La estrategia de presencia está directamente relacionada con la necesidad de un control territorial relacionado con los procesos de *national state building*. El empleo de los militares en actividades relacionadas con el desarrollo y la seguridad revela en qué medida la noción de *frontier* impacta las políticas de defensa de los países de la región. En este contexto, los ejércitos no sólo son vistos como un instrumento del Estado en zonas remotas, sino también como el propio Estado, responsable, a menudo de forma permanente, de la aplicación de políticas públicas para el desarrollo regional (salud, educación, obras de ingeniería, etc.) y, en muchos casos, para la seguridad pública.

El reto no es sólo estar presente, sino también ser un elemento de consolidación de un Estado nacional en formación. En este sentido, las palabras del jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares Colombianas, General Juan Carlos Salazer, publicadas en el prólogo del libro *El Control Territorial en el siglo XXI: Fundamentos teóricos* (MARTÍN MORENO, 2017), ilustran bien este desafío:

[...] el Estado colombiano es una instancia histórica en proceso de consolidación, al igual que el territorio colombiano, pues dada sus características, aún no es contenido en su totalidad por la presencia benefactora de las instituciones estatales. Gran desafío para los primeros decenios del siglo XXI, donde por tal motivo, el papel de las Fuerzas Militares se reviste de considerable importancia, toda vez que su presencia y actuación son un elemento “sine qua non” tanto de Control Territorial, como de presencia institucional. (SALAZER, 2017 apud MARTÍN MORENO, 2017, p. 13).

Cabe destacar también las palabras del General Eduardo Dias da Costa Villas Bôas, Comandante del Ejército Brasileño, durante la Audiencia Pública realizada por la Comisión de Relaciones Exteriores y Defensa Nacional de la Cámara de Diputados el 5 de julio de 2017. Según él,

[...] al mismo tiempo que tenemos que ser un Ejército con esas características a las que me he referido, un Ejército moderno, con capacidad de proyección externa, tenemos que seguir siendo un Ejército de colonización. ¡Esa es la realidad! (VILLAS BOAS, 2017, n.p., nuestra traducción).

Una vez más, en las declaraciones anteriores, la sensación de insuficiencia de la eficacia del Estado – que se ha mencionado anteriormente – y la preocupación central de los militares por la presencia y el control territorial son evidentes. Este sentimiento constituye una característica llamativa de la cultura militar de los países de la región.

6.2 Proximidad y cooperación transfronteriza

Las preocupaciones compartidas en relación con la presencia de grupos armados ilegales cercanos de la frontera entre los países de la región que acaban contribuyendo a despertar entre

los militares de la región la percepción compartida de que el control territorial en la *frontier* está amenazado por “enemigos comunes”.

En este proceso, los contactos entre los militares de ambos ejércitos y la percepción mutua adoptada ganan relevancia. A diferencia de lo que sugiere la literatura clásica sobre Relaciones Internacionales, en la *frontier* aquí estudiada, los militares tienden a ver en su contraparte no una amenaza (aunque, al hablar de Estados soberanos, la desconfianza siempre será una realidad), sino más bien un factor de seguridad, en la medida en que adoptan la percepción de que sus vecinos comparten problemas (ilícitos transnacionales) de la misma naturaleza.

De hecho, los canales de diálogo establecidos entre los militares de la región son un elemento fundamental en la construcción de un sentido de vecindad⁹, y se manifiestan a través de las numerosas iniciativas de acuerdos firmados en conferencias bilaterales, el intercambio de personal militar y las operaciones llevadas a cabo en la región.

En este contexto, la expansión de la cooperación militar entre países parece factible, especialmente en relación con los elementos de control territorial en una perspectiva de *frontier*. En este sentido, la ampliación del Sistema Integrado de Vigilancia de Fronteras (SISFRON) puede ser una excelente oportunidad para la cooperación transfronteriza. Sin embargo, con respecto a las amenazas de carácter geopolítico, por el mero hecho de que implique la participación de poderes extrarregionales, puede encontrar mayores dificultades para establecer soluciones cooperativas.

7 Consideraciones Finales

Este estudio busca analizar los desafíos militares en la franja fronteriza, con énfasis en la Amazonia. Para ello, las amenazas que operan en la región se dividieron en dos categorías: geopolíticas y de seguridad. Al final, se observa que la coexistencia de estos dos tipos de amenazas hace complejo el análisis de la seguridad y la defensa en la medida en que ambas amenazan la soberanía nacional, aunque una – la geopolítica – pone en riesgo la soberanía externa, mientras que la otra – la seguridad – pondría en riesgo la soberanía interna.

La presencia militar en esa zona fronteriza tiene un significado especial, que va mucho más allá de las preocupaciones geopolíticas clásicas. En este sentido, no sólo es una punta de lanza del Estado en zonas remotas, sino que termina asumiendo, a menudo de manera permanente – y esto es más evidente en el caso de Brasil, responsabilidades estatales, como la gestión del desarrollo regional en diferentes áreas: salud, educación, obras de ingeniería, etc. En el contexto de un proceso histórico de *national state building*, las fuerzas armadas de la región aún mantienen misiones fuera de lo que generalmente se entiende como el alcance de la defensa.

En este sentido, se concluye que un rasgo de la cultura estratégica se expresa en la percepción de los militares de estos países de que las amenazas más urgentes en esa área están relacionadas con la noción de *frontier*. Se refieren al riesgo de fragmentación territorial y al surgimiento de poderes paralelos que amenazan la soberanía nacional. Por lo tanto, existe un solapamiento entre la noción de *frontier* y la de *border*.

⁹ Según Galvão (2017, p. 120-121, nuestra traducción), “el barrio se manifiesta en la continuidad de la densificación político-diplomática a través de la conclusión de acuerdos; en la realización de visitas oficiales; en la atribución de relevancia mutua; en la identificación de oportunidades y posibilidades de alianzas locales”.

La percepción mutua de que se comparten amenazas comunes contribuye a generar un elemento de identidad entre el personal militar de ambos lados de la frontera basado en el sentido de vecindad. Bajo esta percepción, la presencia militar del país vecino no es vista como una amenaza – lo que sugeriría un análisis realista de las Relaciones Internacionales – sino como un factor de seguridad.

Por otra parte, no se puede pasar por alto la importancia de la noción de *border* para estos mismos militares. Una de las características de la cultura estratégica brasileña revela el cuidado de los militares brasileños por la idea de la autonomía estratégica en relación con la Amazonia, rechazando de manera incisiva cualquier propuesta de reparto internacional de la gestión de esa región que vaya más allá de la presencia de los “condóminos”.

Finalmente, existe la posibilidad de ampliar la cooperación militar entre los países amazónicos, especialmente en relación con los elementos de control territorial en una perspectiva de *frontier*. Sin embargo, en lo que respecta a la dimensión de *border*, por el mero hecho de que implique la participación de poderes extrarregionales, se puede encontrar mayores dificultades para establecer salidas cooperativas.

Referencias

ARQUIVO HISTÓRICO DO EXÉRCITO (Brasil). **Campanhas de 1928/1929 (3ª Parte)**. Panoramas fotográficos do Topo do Pico Ricardo Franco, para documentar a conformação do Arco formado pela Serra Tumucumaque, na Cabeceira do Rio Parú do Cuminá: índios, Tiriôs, Rangús e Uianas; e Marco de identificação e tomada de posse da fronteira no Estado do Pará e Guiana Holandesa, no Divisor Mani-Pacheu. Rio de Janeiro, [1929?]. Álbum (34 fotografias em preto e branco).

AYOOB, M. **The third world security predicament: State-making, regional conflict, and the international system**. London: Lynne Rienner, 1995.

BECKER, B. K. Geopolítica da Amazônia. **Estudos Avançados**, São Paulo, v. 19, n. 53, p. 71-86, 2005.

BLANCO, R. Del mantenimiento de la paz al proceso de formación del Estado: un esbozo de los esfuerzos de la ONU para la paz internacional. **Foro Internacional**, México, DF, v. 54, n. 2, p. 266-318, 2014.

BRASIL. Presidência da República. **Decreto nº 45.479, de 26 de fevereiro de 1959**. Aprova o Regulamento das Colônias militares de Fronteiras da Amazônia. Brasília, DF: Presidência da República, 5 mar. 1959. Disponível em: <https://bit.ly/2rjxz7p>. Acesso em: 9 out. 2018.

BRASIL. Exército. **Manual de Campanha: estratégia**. Brasília, DF: Estado-Maior do Exército, 2001. C 124-1.

BRASIL. Presidência da República. **Decreto nº 5.484, de 30 de junho de 2005**. Aprova a Política de Defesa Nacional, e dá outras providências. Brasília, DF: Presidência da República, 1 jul. 2005a. Disponível em: <https://bit.ly/37DiMFh>. Acesso em: 25 nov. 2019.

BRASIL. Ministério da Integração Nacional. **Proposta de reestruturação do Programa de Desenvolvimento da Faixa de Fronteira**. Brasília, DF: Secretaria de Programas Regionais, 2005b.

BRASIL. Exército. **Doutrina Militar de Defesa**. 2. ed. Brasília, DF: Estado-Maior do Exército, 2007. MD51-M-04.

BRASIL. Presidência da República. **Decreto nº 6.703, de 18 de dezembro de 2008**. Aprova a Estratégia Nacional de Defesa, e dá outras providências. Brasília, DF: Presidência da República, 19 dez. 2008. Disponível em: <https://bit.ly/35BQRE9>. Acesso em: 25 nov. 2019.

BRASIL. Exército. **O processo de transformação do Exército**. 2. ed. Brasília, DF: Estado-Maior do Exército, 2010.

BRASIL. Exército. **Estratégia da presença**: antigos conceitos, novas ideias. Brasília, DF: Centro de Estudos Estratégicos do Exército, 2015.

COSTA, W. M. **O Estado e as políticas territoriais no Brasil**. São Paulo: Contexto: Edusp, 2002.

DINIZ, E. **O Projeto Calha Norte**: antecedentes políticos. 1994. Dissertação (Mestrado em Ciência Política) – Universidade de São Paulo, São Paulo, 1994.

FRANCHI, T. **Da conquista do inferno verde à proteção do paraíso tropical**: o discurso militar brasileiro sobre a Amazônia no século XX. 2013. Tese (Doutorado em Desenvolvimento Sustentável) – Universidade de Brasília, Brasília, DF, 2013.

GALVÃO, T. G. Por uma vizinhança amazônica de segurança e defesa. *In*: OLIVEIRA, M. A. G.; PAGLIARI, G. C. (org.). **Pensando defesa e integração nas fronteiras**. Recife: Editora da UFPE, 2017. p. 97-126.

KRASNER, S. D. **Sovereignty**: organized hypocrisy. Princeton: Princeton University Press, 1999.

KUHLMANN, P. R. L. **Exército Brasileiro**: estrutura militar e ordenamento político (1985-2007). 2007. Tese (Doutorado em Ciência Política) – Universidade de São Paulo, São Paulo, 2007.

MAGNOLI, D. O Estado em busca do seu território. **Terra Brasilis**, Niterói, n. 4-5, p. 1-10, 2003.

MARQUES, A. A. **Amazônia**: pensamento e presença militar. 2007. Tese (Doutorado em Ciência Política) – Universidade de São Paulo, São Paulo, 2007.

MARTÍN MORENO, L. A. (ed.). **El control territorial en el siglo XXI**: fundamentos teóricos. Bogotá: Departamento Ejército, 2017.

MATTOS, C. M. Uma Geopolítica Pan-Amazônica. *In*: MATTOS, C. M. **Geopolítica**. Rio de Janeiro: Ed. FGV: Biblioteca do Exército, 2011a. v. 2, p. 13-207.

MATTOS, C. M. Geopolítica e Teoria de Fronteiras. *In*: MATTOS, C. M. **Geopolítica**. Rio de Janeiro: Ed. FGV: Biblioteca do Exército, 2011b. v. 3, p. 13-101.

MEDINA GARCÍA, E. M. Aportaciones para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales. **Estudios Fronterizos**, Mexicali, v. 7, n. 13, p. 9-27, 2006.

ORGANIZACIÓN DEL TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA. Temas. **OTCA**, Brasília, DF, 19 jun. 2017. Disponível em: <https://bit.ly/2s715xN>. Acesso em: 8 maio 2018.

RAMIREZ, J. G.; DUNCAN, G. Criminales y rebeldes: las hibridaciones del crimen organizado en el caso colombiano. In: MÍGUEZ, D.; MISSE, M.; ISLA, A. (comp.). **Estado y crimen organizado en América Latina**. Buenos Aires: Libros de la Araucaria, 2014. p. 163-192.

RICUPERO, R. O tratado de cooperação amazônica. **Revista de Informação Legislativa**, Brasília, DF, v. 21, n. 81, p. 177-196, 1984.

RODRIGUES, F. S. Marechal Rondon e a trajetória de um militar sertanista na Primeira República Brasileira: investigação sobre a intervenção do Estado e o processo civilizador da população indígena. **Estudos Ibero-Americanos**, Porto Alegre, v. 43, n. 1, p. 122-134, 2017.

RODRIGUES, F. S.; SILVA, É. S. Estudos sobre colonização e imigração no norte do Brasil (1840-1930). **Revista de História Regional**, Ponta Grossa, v. 22, n. 1, p. 53-73, 2017. Disponível em: <https://bit.ly/2KDhb8P>. Acesso em: 20 nov. 2019.

RUEDA, L. A. A. Evolución de las teorías sobre Control Territorial en el mundo y en Colombia: un estado del arte. In: MARTÍN MORENO, L. A. (ed.). **El control territorial en el siglo XXI: fundamentos teóricos**. Bogotá: Departamento Ejército, 2017. p. 23-68.

TRAVASSOS, M. **Projeção continental do Brasil**. 3. ed. Rio de Janeiro: Companhia Editora Nacional, 1938.

TREJOS ROSERO, L. F. T. El lado colombiano de la frontera colombo-brasilera: una aproximación desde la categoría de área sin ley. **Estudios Fronterizos**, Mexicali, v. 16, n. 31, p. 39-64, 2015.

TREJOS ROSERO, L. F. T.; LUQUETTA CEDIEL, D. J. Una aproximación a la ilegalidad, el crimen organizado y ausencia estatal en la frontera colombo-venezolana. El caso del departamento de La Guajira en Colombia. **Memorias**, Barranquilla, n. 24, p. 125-148, 2014.

VARGAS, F. A. **Formação das fronteiras latino-americanas**. Brasília, DF: Funag, 2017.

VILLA, R. A. D.; MEDEIROS FILHO, O. Agências de Segurança e Defesa na América do Sul: percepções sobre o complexo regional de segurança. *In: ENCONTRO NACIONAL DA ASSOCIAÇÃO BRASILEIRA DE RELAÇÕES INTERNACIONAIS*, 1., 2007, Brasília, DF. **Anais** [...]. Brasília, DF: Abri, 2007.

VILLAS BOAS, E. D. da C. **Você sabe o que é “Corredor Triplo A”?** [...]. Brasília, DF, 19 set. 2018. Twitter: . Disponível em: <https://bit.ly/35jFCzO>. Acesso em: 17 dez. 2018.

VILLAS BOAS, E. D. da C. [Debater sobre a situação dos projetos estratégicos das Forças Armadas]. *In: COMISSÃO DE RELAÇÕES EXTERIORES E DE DEFESA NACIONAL. Audiência Pública reunião Nº: 0868/17*. Brasília: Câmara dos Deputados, 2017. Disponível em: <https://bit.ly/2RgSVxc>. Acesso em: 02 dez. 2019.

WALT, S. M. Who Will Save the Amazon (and How)?: It's only a matter of time until major powers try to stop climate change by any means necessary. **Foreign Policy**, Washington, D.C., Aug. 5, 2019. Disponível em: <https://bit.ly/347bsjm>. Acesso em: 3 set. 2019.